

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital en mes... 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 30 de Mayo de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9361

No se devuelven los originales

El Doctor Tomé Ortiz

ha trasladado su Clínica de Vías Uricarias y Enfermedades de la Matriz, á la calle Mayor Principal números 130 y 131, recibiendo sus enfermos de 12 á 5.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA MERCANTIL

fundada en 1904 y dirigida por

PASCUAL DE LA RIVA SILVA

(del Banco de España)

Calle de D. Juan de Castilla, 6.—Palencia

Enseñanza dada por seis profesores especiales para las distintas asignaturas que comprende a carrera.

Idiomas, Caligrafía, Mecanografía y Taquígrafía

Carrera breve, de gran porvenir y de poco coste.

Clases durante todo el año, no habiendo vacaciones de verano en beneficio de sus alumnos.

Esta Academia se encarga con especialidad de la organización de Contabilidades, Balances, exámenes de libros y arreglo rápido de los atrasados.

Se facilitan empleados de escritorio bajo la dirección del profesor.

HONORARIOS MÓDICOS

Pídanse detalles al director de este Centro.

Consultas de siete á nueve de la mañana y de dos á ocho de la tarde.

CARTA DE MADRID

Mayo 29

Sr Director:

Se llevó ayer al Congreso por el señor Salvatella, el incidente Soriano-Maura, por acuerdo de la minoría de conjunción republicano socialista, pidiendo que al agresor del diputado se le imponga la sanción penal correspondiente. Besada se opuso a ello, entendiéndolo, que después de la solución aceptada por el señor Soriano, el asunto había quedado terminado, sin que correspondiera, bajo ningún aspecto, volver sobre él. La discusión entablada, dió margen a que don Rodrigo Soriano hiciera una referencia del suceso y expresara que él caballerosamente necesitaba que el hijo del señor Maura, quedase libre para poder entablar cerca de él, determinada acción, y que aceptó aquellas explicaciones de la carta, con ese sólo fin, para evitar que según la disyuntiva del presidente de la Cámara entre esto y enviar a la cárcel al agresor, fuese aquel conducido a la cárcel, en cuyo caso la cuestión personal no podría ser ventilada por el señor Soriano.

Como Salvatella insistiera en que por el faero del parlamento había de irse a llevar a los tribunales a don Antonio Maura Gamazo, habló el señor Ruiz de Grijalba, para decir que la cuestión era simplemente personal entre dos caballeros y no con un diputado, desde el momento en que se habían visto en casa de Soriano la noche anterior y habíase comprometido caballerosamente el señor Soriano, a hacer una cosa que no cumplió.

El señor Ruiz Grijalba aprovechó el momento para recordar otros casos, entre ellos uno del señor Armillán y éste sin duda considerándose molesto le interrumpió diciendo: Ya lo dirá eso S S en los pasillos. Besada esquivó seguir el debate, dándolo por terminado previa declaración de que, como el señor Salvatella, consideraba que el incidente era lamentabilísimo.

La minoría de la conjunción no se ha dado con esto por satisfecha y hoy se va a reproducir la cuestión. Veremos en qué quedan al fin estas cosas.

En el debate de Marruecos se dió

ayer una nota culminantísima con el discurso del señor Vazquez de Mella que fué aplaudido en algunos momentos por toda la Cámara su gestionada por le arrebataadora elocuencia del gran tribuno.

El discurso del señor Vazquez Mella como pieza oratoria fué hermosísimo. Pocas veces se oyen en la Cámara discursos así. Se explica perfectamente que la Cámara, su gestionada aplaudiera al gran orador.

El fondo del discurso no fué únicamente aplaudido por la Cámara. Pidió la denuncia del tratado franco español y que se reúna una nueva conferencia. Sostuvo su criterio de siempre favorable a la alianza con Alemania. Y presagió un desastre, el de la configuración europea que considera próxima y ocasionada por la cuestión del Mediterráneo en que el equilibrio está próximo a romperse.

Después de la sesión se repitieron en las calles las manifestaciones del día anterior. Hubo colisiones entre socialistas y mauristas y algunos heridos. Se aplaudió a Maura cuando salió. Se aplaudió a Iglesias y a Soriano. Vazquez de Mella a quien esperaban los requetés fué acompañado hasta su domicilio entre aplausos y vítores.

Estamos en un momento interesante. El problema de Marruecos tratado en las Cámaras ha trascendido a las calles.

Y hay un grave peligro en la inquina que demuestran mauristas y socialistas. Puede surgir un grave choque que dé ocasión a un serio conflicto. El Gobierno debe aperebirse y evitar que tal acontezca a todo trance.

El espectáculo que ofrecen estos días los alrededores del Congreso no dice nada bien ni de unos ni de otros de los elementos contendientes.

Aunque esto es así, no hay motivo para ciertas campañas de lo que aprovechan en sentido antiespañol, cuanto en nuestro país acontece. Han comenzado a escandalizarse en Londres de lo que está sucediendo en los alrededores del Congreso español.

Dato ha replicado, con razón, a esto cuando hablaba hoy con los periodistas, que en Londres cuando se discutía en las Cámaras el impuesto sobre la cerveza vió él la friolera de diez mil policías cuidando de que no se alterara el orden.

Aquí se discute un problema bastante más transcendental y lógico es que haya excitación. Además hasta que comparativamente se haya desplegado aquí el lujo de precauciones que en Londres hubo entonces, hay mucho que andar.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 29 de Mayo de 1914.

Senado

Preside el general Azcárraga. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el ministro de Fomento.

El marqués de Puerto Hermoso explica una interpelección acerca de la demarcación vitícola de la zona de Jerez.

Dice que no debe extenderse más que al límite natural de la producción.

Explica el por qué ha disminuido la exportación de vinos de Jerez.

El ministro de Fomento contesta haciendo ver la situación en que se encuentra el Gobierno y anuncia un proyecto de ley sobre la materia.

El marqués de Mochales consume el segundo turno defendiendo la demarca-

ción de la zona vitícola de Jerez. Pide protección para esta producción que en tiempos fué una positiva riqueza no solamente para Jerez y su zona, sino para toda España, puesto que significaba el mantenimiento de una industria y un comercio que reclamaba materia y trabajo de otras regiones y hacía que a España llegaran riquezas de los excelentes caldos que se producían en los viñedos de Jerez.

El Senado pasa a reunirse en secciones. Se nombren comisiones para informar en varios proyectos de ley presentados a la Cámara. Se reanuda la sesión.

Se concede nuevamente la palabra al marqués de Mochales que insiste en sus ideas anteriores.

El ministro de Fomento contesta que tendrá en cuenta las oportunas indicaciones del marqués de Mochales y del marqués de Puerto Hermoso y los deseos de los dos senadores.

Rectifica el marqués de Puerto Hermoso, se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

Comienza la sesión del Congreso a la hora de costumbre. Preside el señor González Besada. Las tribunas están repletas. En los escaños hay una docena de diputados.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones.

Ruegos y preguntas

El marqués de Campos dirige al gobierno un ruego de carácter local.

El señor Sanchez Robledo formula otros ruegos sin interés.

El señor Alvarado (don Luis) protesta contra el caciquismo en Málaga.

El señor Jiménez hace suya la protesta del señor Alvarado.

El señor Barriovero protesta también de las detenciones que ayer se practicaron y dice que cree que el señor Irsen fué detenido por ser masón.

Dice también que la agresión a Soriano es un delito y que el señor González Besada hizo mal en no dar parte al Juzgado. También censura al fiscal porque debió intervenir, aunque no se le dió cuenta porque la prensa publicó con todos los detalles la agresión.

El señor Gonzalez Besada le contesta en la misma forma que lo hizo ayer y sosteniendo que no hay delito.

El señor Sanchez Guerra contesta al señor Barriovero diciéndole que él ha visto la lista de los detenidos ayer con motivo de los sucesos ocurridos a la salida de la sesión, no figurando en ella el nombre del señor Irsen.

El señor Nougués, censura la conducta de la policía diciendo que pegaron ciegamente y protesta de la presencia de los agentes dentro de la Cámara.

El señor Sanchez Guerra niega que la policía se hubiera excedido en el cumplimiento de su deber y añade que si bien es cierto que hubo contusos, las contusiones resultaron de coalición entre unos y otros grupos.

El señor Nougués insiste en sus manifestaciones y dice que a juicio suyo la policía para justificar los palos que repartía, daba voces de Maura, sí, apareciendo que eran manifestantes.

El señor Sanchez Guerra dice que no es delito el decir Maura, sí, ni Maura, no, y añade que no ve la razón del por qué la policía no ha de poder entrar en los pasillos, siempre que no sea con el propósito de ejercer sus funciones dentro de la Cámara.

El señor Barriovero dice que la policía entra en el Congreso a inquirir y a fisonear.

El señor Sanchez Guerra alude a la prensa y pronuncia algunas palabras molestas e intencionadas contra los periodistas.

En la tribuna de la prensa se produce

un gran revuelo y algunos de los diputados de la mayoría dan gritos de ¡fuera!

Los periodistas excitadísimos abandonan la tribuna.

El resto de la sesión se conoce solamente por referencias, pues no ha habido periodistas que hicieran la información.

El señor López Bollesteros pidió explicaciones al ministro de la Gobernación sobre sus palabras que habían molestado a los periodistas.

El señor Sánchez Guerra contestó que no había ofensa en sus palabras y que si alguna molestaba no iba dirigida a los que trabajaban dentro de la Cámara en cumplimiento de su misión.

El señor Romeo dijo que los periodistas, más que del ministro, se mostraban irritados por las demostraciones que hizo la mayoría, y, refiriéndose a los periodistas dijo que se está poniendo el oficio de tal modo que se llegará a avergonzarse de poner la profesión en las tarjetas.

Los señores López Bollesteros y Azzati defendieron a los periodistas.

El señores Sánchez Guerra volvió a repetir que nada tenía que explicar puesto que no había ofensa.

El señor Fernández Villaverde, hijo del renombrado hacendista, que fué uno de los que más protestaban contra la actitud de la tribuna de la prensa, dijo que lo hizo contra los que estaban en ella y no trabajan, promoviendo en cambio incidentes.

Lugo se pasó al

ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre Marruecos contestando el ministro de Estado al discurso del señor Vázquez Mella.

Dice que muchos puntos de vista abarca su discurso y que hubiera sido más propio tratarlos cuando se discutía el Tratado, pues ahora esta labor se considera casi estéril, porque no se puede volver atrás y de hacerlo resultaría comprometido.

No niega que el régimen de puerta abierta favorece igualmente a todas las naciones, no ocultando tampoco que nuestra misión en la zona constituye una fuente de peligros y sacrificios.

Afirma que Francia ha tenido que hacer aun mayores sacrificios que España, que ha llegado hasta la cesión de territorios en compensación a otras naciones que han permitido su mayor expansión en la zona de su influencia en Marruecos. Afirmo que tenemos igual soberanía que Francia.

Respecto a nuestra intervención, dice que es la convenida en el tratado de la Conferencia de Algeiras, de la cual depende la mayoría de las obligaciones que pesan sobre España.

Los ingresos en las aduanas marroquíes aumentan anualmente, esperándose que pronto cubrirán las atenciones.

(Como en la tribuna de la prensa no hay ningún periodista, no se ha podido obtener más información sobre el debate. El señor marqués de Lema continuó su discurso; rectificó el señor Vázquez Mella y se levantó la sesión.)

PARADOJAS

Tiempo perdido

Efectivamente, el debate ha sido más serio de lo acostumbrado. No se ha hecho sólo crítica; se han propuesto soluciones con laudable franqueza y serenidad. Y no hay duda que las diversas soluciones propuestas, desde la radical de Rodés (evacuación inmediata y abandono de todo proyecto colonizador ó de protectorado), hasta la radical en sentido opuesto de Romanones, (continuación de campaña de conquista y ocupación militar indefinidamente), tienen muchísimos partidarios.

¿Pero por cual de ellas se decidiría el país? ¿Por la solución Rodés, por las más conciliadoras y prudentes de Cambó, Alvarez y Maura, ó por la más gallarda y heroica, pero más peligrosa de Romanones que con cierto

revelo é intranquilidad parece aceptar el Gobierno?

¿Qué habremos ganado conociendo esas opiniones si no llegamos á saber por cual se inclina el país? ¿Adelantamos algo con que nuestros políticos hablen, al fin, como verdaderos estadistas si no se deciden á obrar como tales? Si los hechos no siguen á los discursos habremos perdido el tiempo una vez más.

¿Quiérese de veras que nuestra acción en Marruecos se determine por la opinión ó conciencia nacional? Habría dos caminos francos para conocer esta opinión: Primera, que formuladas precisamente unas conclusiones por Rodés, Romanones, Cambó, Maura y el mismo Dato, se sometieran sucesivamente á votación. Pero previa una declaración de absoluta libertad de voto, hecho por el Gobierno y por todos los Jefes de minorías. Tratándose como se trata de un problema nacional, se votará sin embargo, la enmienda y se votará la contestación al Mensaje, como si se tratara de una cuestión de partido. Sabremos cuantos son los amigos incondicionales del Gobierno, cuantos amigos tiene Romanones y cuantos obedecen a los Jefes de las demas minorías; pero no sabremos lo que piensa cada diputado sobre el problema marroquí.

Y es éste tan grave y transcendental, que yo prefería una votación más directa; una especie de «referendum» como se practica en Suiza. Suponed que se convocaran unas elecciones especiales. En vez de votar diputados, cada elector votaría una solución, solución Rodés, solución Cambó, solución Romanones, etcétera. Y como en un sufragio así, no tratándose de alcanzar actas, ni de traer incondicionales al Parlamento, tratándose simplemente de conocer la opinión del país no habría encasillado, ni presión oficial, ni coacciones, ni lucha personal, es probable que esta opinión se manifestaría de modo preciso y claro.

Y esta votación podría aceptarla cualquier Gobierno como base de su orientación y de su actuación futuras. El Gobierno no podría entonces actuar como mandatario prestigioso y autorizado.

Pero esto es imposible en España. Dirán que la Constitución y las leyes no consienten esta consulta. Debemos resignarnos al convencionalismo de las votaciones políticas de partido contra partido. ¿Cuestión de gabinete! ¿Lo que votarán los diputados por disciplina, se entenderá que es expresión de la conciencia nacional!

Maura formuló (después de decir bellas verdades), esta paradoja, esta heréjica: «No debemos imponer soluciones al Gobierno; él debe darlas, porque suya será la responsabilidad».

Y es que Maura, como todos los políticos españoles, no quieren gobernar como mandatarios del país sino como «mandantes». En cuanto a las responsabilidades, ya saben ellos que en España no se exigen.

MAX

Información general

Castilla la Vieja

Burgos

Un niño grave.—Esta mañana, a las ocho y media, ha ocurrido en la calle de don Eduardo Martínez del Campo (antes Cubos) una dolorosa desgracia.

Un niño de dos años, llamado Marcial Alvarez Cabestrero, que por allí se hallaba con sus hermanitos, registrando un cajón de basura que había en la calle, encontró un frasquito, conteniendo un líquido que, con la inconsciencia propia de su edad, ingirió.

Al poco tiempo el pobre niño caía desvanecido al suelo.

El conductor del carro de las basuras Vicente Pardo, que lo vió, condujo a la criatura a su domicilio, calle de Embajadores, número 17.

Enseguida la madre de Marcial llevó a este a la Casa de Socorro, a donde acudieron el juzgado y las autoridades.

Reconoció el infortunado niño por el médico señor Martínez Omos y practicantes, se le apreció un envenenamiento mortal, producido con ácido fócnico.

Después de prestarle los auxilios que su estado requería, se le volvió a trasladar a su casa, donde continuaba gravísimo.

Salón Novedades

El debut de la notable pareja de baile «Falagán» y «Sevillanito» y de la hermosa canzonetista «Bella Laura» constituyó anoche un éxito para dichos artistas y para el «Salón Novedades».

«Falagán» y «Sevillanito» no es número de baile de esos que con frecuencia se presentan, no; es una pareja muy original que en su trabajo se admira algo artístico y difícil, mereciendo que el público les ovacione y les obligue a repetir algún baile que siempre son nuevos y de total transformación.

La «Bella Laura» es una canzonetista que al presentarse al público predispone al aplauso, pues una a sus condiciones de cantante, lujo y belleza y así fué que anoche se la tributaron ruidosas ovaciones tanto en la sesión de las ocho como en la de las diez, especialmente en ésta en la que la entrada fué muy buena.

La interesante película «El pulgar revelador» despertó desde el primer momento gran interés en el público que siguió con atención todas las peripecias y sagacidades de que se vale el detective Numa para averiguar y sorprender a la banda de asesinos que impunemente cometen sus crímenes, cuyos parecen realizados por un solo criminal.

Fué sin duda la función de anoche una de las de mayor éxito en el «Salón Novedades» y este es de creer que se verá lleno durante la temporada inaugurada ayer, pues la Empresa ha tenido el acierto de contratar números que agradarán al público en extremo, como se comprobó en las sesiones de anoche, lo cual unido a lo económico de los precios, confirmará el favor del público al espectáculo.

Hoy habrá tres secciones: a las siete y media; nueve y media y once de la noche, proyectándose un programa de películas muy interesante y tomando parte en todas las sesiones la pareja de baile y la canzonetista.

Mañana, primer día de feria, las sesiones serán cinco: a las cuatro y media; seis y tres cuartos; ocho; nueve y tres cuartos, y once y cuarto de la noche.

El programa cinematográfico lo constituyen las películas siguientes: «Tortilla de Policarpo», «Esposa del maquinista» y la de largo metraje «Niña traviesa».

Las sesiones serán dobles y en todas tomarán parte la aplaudida y original pareja de baile «Falagán» y «Sevillanito» y la hermosa y elegante canzonetista «Bella Laura».

Caireles y pitones

A presencia de numeroso público fueron descajonados ayer tarde en los corrales de la plaza los seis toros de la ganadería del marqués de Villagodio que mañana morirán a manos de Larita y Ale.

El ganado llamó poderosamente la atención, pues son preciosos ejemplares muy bien criados, de respetable cuerna, y, sobre todo, admirablemente colocada.

El ganado no hay duda alguna que será bravo, pues el señor marqués de Villagodio procede con gran escrupulosidad en las tientes y su ganadería es de las más renombradas de Castilla.

Hoy han desfilado por la plaza infinidad de aficionados que han salido satisfechos de la bonita lámina de los seis respetables villagodios.

Ahora lo que falta es que mañana haga un buen día, pues seguramente la afición pasará una tarde excelente con las proezas de «Larita» que en eso de estoquear reses ha demostrado ser en múltiples ocasiones un tío con riñones.

Y perdone el amigo lo de tío, pero así llamamos por estas tierras a los toreros que llegada la hora de la verdad se arrancan con coraje y pinchan en lo alto.

Respecto al segundo matador, no haremos nada más que confirmar

el buen juicio que ha merecido a los públicos, porque es un muchacho que se las trae toreando y matando.

También fueron descajonadas las becerras del señor marqués de Villagodio, que se lidiarán en la novillada benéfica del martes.

De estas solo podemos decir, según afirmaciones de inteligentes, que son bastante crecidas para aficionados, pero estos que son gente toreando, están poseídos del mayor entusiasmo, deseando que llegue el ansiado momento, para demostrar sus facultades.

Olé los niños de clasicismo y sandunga.

En fin que vamos a tener una corrida de chipén, y que se vá a ver nuestra capital concurridísima de forasteros, pues tanto en Valladolid, Burgos, León y los pueblos de la provincia, hay verdadero entusiasmo por asistir a estas dos fiestas, taurinas, taurómacas ó taurófilas, como ustedes quieran llamarlas.

Y hasta el lunes que un servidor de ustedes, les informará de las proezas del malagueño *Larita* y del bilbaino *Ale*.

Y ale señores. DON JUSTITO

Por Teléfono

Madrid 30

Qué acordarán en tantas reuniones

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los conjuncionistas, que guardaron absoluta reserva sobre los acuerdos que tomaron, diciendo únicamente que hoy volverían a reunirse.

Sobre lo de Marruecos

También se reunieron los señores Azcárraga, Cambó, Melia, Senante y otros representantes de las minorías del Congreso, excepto los radicales, para tratar de las conclusiones que han de redactarse al debate sobre Marruecos.

En vista de que faltaba el representante de la minoría radical, no se tomó acuerdo definitivo, conviniendo en celebrar hoy otra nueva reunión.

Carga de la guardia civil

En los alrededores del Congreso y calles inmediatas, había ayer tarde una animación extraordinaria.

Varias parejas de la benemérita y sus guiris, patrullaban por aquéllo alrededores impidiendo la formación de grupos, por lo cual no se promovieron incidentes.

Un grupo de socialistas que intentó acercarse dió lugar a que la guardia le persiguiera dando una carga hasta la plaza del Angel.

Un incidente.—Los periodistas se retiran.

En la sesión que ayer tarde celebró la Cámara popular, el señor Sanchez Guerra pronunció varias frases molestas para los periodistas.

Los diputados de la mayoría empezaron a gritar ¡fuera, fuera! retirándose los periodistas.

Estos se reunieron en los pasillos de la Cámara, comentando excitadísimo lo ocurrido.

El Conde de Peña Ramiro, primer secretario de Congreso, se avistó con los periodistas diciéndoles en nombre del señor Sanchez Guerra que no había tenido intenciones de molestarles.

Los periodistas replicaron que las frases del ministro habían sido intencionadas y que tenían el firme propósito de no volver a la tribuna hasta tanto que no les fuera dada una satisfacción cumplida.

Varios periodistas que se encontraban en la tribuna de la prensa explican el hecho en la siguiente forma:

«Cuando hablaba el señor Nougués de que la policía iba a la Cámara a fisgonear y a busmear, el señor Sánchez Guerra dijo: Cuidado no defina su señoría otra profesión».

Un periodista desde a tribuna gritó: No es igual.

Los diputados de la mayoría aplaudieron al ministro, lo cual le dió aliento para que continuara las molestias dirigidas a los periodistas.

Los periodistas que se encontraban en la tribuna protestaron y se retiraron todos de la tribuna, excepto el representante de «La Correspondencia de España» señor Jardiel que obediendo a una señal que le hizo desde su escaño el señor Romeo permaneció en su sitio.

Después en forma parecida al ministro habló el señor Romeo, cuyas palabras fueron poco satisfactorias para los periodistas.

El señor Lerroux que debía hablar, interviniendo en el debate sobre Marruecos, ha dicho que estaba al lado de los periodistas y que mientras no se resuelva el conflicto no hará uso de la palabra.

La becerrada benéfica

He aquí el programa de la que se celebrará el día 2 de Junio y cuyos productos se destinarán a sufragar los gastos que ocasione el envío y estancia de niños pobres pretuberculosos en el Sanatorio de Pedrosa.

Los Exploradores Palentinos, dando el fin benéfico de la fiesta, tomarán parte en la misma ejecutando algunos ejercicios y maniobras y cantarán el hermoso y patriótico Himno de la Institución acompañados por la Banda Municipal de música.

Becerrada

Se lidiarán y matarán tres bonitas becerras de la ganadería del Excelentísimo señor Marqués de Villagodio, por los espadas y cuadrillas siguientes:

Espadas.—Eugenio Arévalo; Silvano Crehuet; Emilio Rodríguez.

Sobresalientes.—Urbano Santos; Vicente Martín (Fideista)

Banderilleros.—Jesús Díez Miró, José Agüero, Justo Serna, Manuel Prieto, Ernesto López y Adolfo de las Moras.

Picadores.—Francisco Méndez y Manuel Rodríguez.

Pantillero.—Prudencio García.

Habrá suerte de don Tancredo, en todas las becerras, a cargo de Ricardo Ibáñez Almirante.

Presidirán la fiesta las elegantes y bellas señoritas María Martínez de Azcoitia, Julia Sanz y Angela Alonso.

Correrán la llave dos oficiales del Regimiento de Talavera y un distinguido joven palentino.

Los billetes se expendrán el día 1.º y al siguiente, en que se verificará la fiesta, en los despachos de la Plaza de Toros.

El festival, que será amenizado por la Banda municipal de música, dará principio a las cuatro en punto de la tarde.

Precios de las localidades.—Palco con nueve entradas, 25 pesetas; balcón alto con 25 en entrada, 275; grada alta con id., 150; balcón bajo de sombra con idem, 250; grada baja de sombra, 125; balcón bajo de sol con id., 150; grada baja de sol con id., 1; barrera de sombra con id., 250; barrera de sol con id., 125; sobretoril con id., 150; tendido sin distinción, 075.

Los impuestos a cargo del público.

NOTICIAS

En las oposiciones verificadas en el Rectorado de Oviedo para proveer escuelas dotadas con 1000 pesetas (turno libre) ha obtenido la de Leiriella (Luarca), don Alejandro Aparicio, maestro interino de una de las escuelas de Paredes de Nava.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Las heladas.—Según noticias particulares recibidas de Aranda, en la madrugada de ayer una fuerte helada causó grandes daños en el viñedo y hortalizas de aquel término y en los de otros pueblos de la Ribera.

Segovia

Jornada regia.—Se da por seguro que del 5 al 7 del mes próximo llegará la Corte a La Granja, permaneciendo allí hasta la primera decena de Julio.

Según noticias, durante la permanencia de la Corte en aquel Real Sitio, dará la guarnición el regimiento de Sitio, trasladándose también a la Granja la banda de música de uno de los cuerpos de infantería de Madrid, que binn pudiera ser la del regimiento de Asturias.

La Rioja

Logroño

Una niña ahogada.—En la mañana de ayer, el pescador de esta capital llamado Natalio Sarabia, que recorría las márgenes del Iregua por las inmediaciones del barrio de Varea, encontró en un islote que en el citado río existe debajo del barrio nombrado, distante unos 80 metros de la desembocadura del Iregua en el Ebro, el cadáver de una niña que el agua había dejado al descubierto en aquel islote.

Súpose que el mencionado cadáver era el de la niña desaparecida hace unos 15 días que habitaba con sus padres en Varea y que era creencia general había perecido ahogada.

Asturias

Oviedo

Un auto al río.—En el kilómetro 1 de la carretera de Covadonga, inmediato a Cangas, ocurrió un accidente automovilístico, considerado en un principio como una verdadera catástrofe.

Marchaban por dicho sitio á bastante velocidad, el automóvil de Federico Casanova de Barcelona, ocupado por su dueño y por el ingeniero Quiroga, y por efecto de una guiñada al patinar las ruedas delanteras, el automóvil cayó al río, desde una altura de cinco metros.

Afortunadamente, los viajeros resultaron ilesos, sin otra novedad que el tremendo susto y el gran remojón, pues donde cayeron había mucha agua, y a esto, sin duda, debieron la vida.

Una circular de caza

Llamamos la atención de las Corporaciones, Asociaciones y entidades de esta provincia que tengan o necesiten guardas jurados para el cumplimiento de las leyes y reglamentos de caza, pesca, ganadería rural y forestal acerca de la importante circular del señor gobernador civil de la provincia sobre tales servicios que se publica en el «Boletín Oficial» de ayer y dice así:

«Obligado este Gobierno a velar por el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, y persuadido de que las leyes y reglamentos de caza y pesca, guardería rural y forestal constituye uno de los ramos más importantes de la Administración pública, estima necesario dedicar una atención especial a su ejecución y cumplimiento, a fin de lograr la observancia rigurosa de la veda de caza y pesca, fomentando este ramo de la riqueza pública, base de cuantiosos ingresos para el Tesoro y consiguiendo que sea un hecho la seguridad y el respeto de la propiedad rural y forestal.

Para atender a dichos servicios, el artículo 57 del Reglamento para la aplicación de caza establece lo siguiente:

«Para el ejercicio del derecho de cazar pueden constituirse Sociedades, entendiéndose que lo estarán para los efectos de la ley y del presente Reglamento cuando se hubiere cumplido en su constitución con lo prevenido en las leyes generales de Asociaciones, cuando tuviere domicilio fijo; cuando su reglamento hubiese sido aprobado por el Gobernador de la provincia donde se establezca, y finalmente, que haya sido nombrada su Junta directiva y ésta tomada posesión. Dicha Junta tendrá la representación de la Sociedad, siendo de su cargo el nombramiento de los Guardas jurados con el título de la misma y en estos nombramientos y títulos

se expresarán necesariamente los nombres de los términos municipales para que hayan de servir. La expedición de éstos se hará por el Gobernador, previo informe favorable del Jefe superior de la Guardia civil de la provincia respectiva. Las Sociedades constituidas de la manera que queda dicho, protegerán la caza y perseguirán a los infractores de la ley y de este Reglamento, valiéndose para ello de sus Guardas, los cuales ejercerán su cometido en todos los términos municipales de la provincia donde reside la Sociedad y exprese el nombramiento y título. La Junta directiva de toda Sociedad de caza es responsable de las denuncias falsas ó no justificadas hechas por sus Agentes».

Y haciendo uso de la facultad concedida en el citado artículo, se ha constituido en esta Capital la Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia, que ha organizado un cuerpo de Guardas-jurados, cuyas bases y condiciones son:

1.º Los Ayuntamientos, Asociaciones, Corporaciones y demás entidades que tengan Guardas jurados de la Sociedad, abonarán a la misma, mensualmente y por adelantado, la cantidad de diez pesetas, a menos de que reúnan en su respectiva entidad el número necesario de socios de la Venatoria de Palencia para pagar una cuota total mínima de diez pesetas.

2.º Los particulares abonarán la cuota mensual y anticipada de cinco pesetas.

3.º Las entidades y particulares referidos pagarán cien pesetas para uniforme y armamento de los guardas, y uno y otro serán de la propiedad de aquéllos, excepción de la bandolera.

4.º El sueldo mínimo de los guardas, será de dos pesetas diarias, percibidas por quincenas.

5.º En caso de que la conducta de algún guarda diera lugar a quejas fundadas por faltas graves y justificadas, será destituido y reemplazado.

Los guardas jurados serán sustituidos siempre que lo acuerden todos ó la mayor parte de los que contribuyen a su sostenimiento.»

Interesadas dichas entidades en que sus guardas jurados se hallen revestidos de todas las garantías legales para el desempeño de su cometido, no dudamos que en lo sucesivo se atenderán al nombrar tales funcionarios a lo dispuesto por el artículo 57 del reglamento de caza vigente que se copia en la citada circular, y especialmente a su apartado tercero que dice así: «Las Sociedades constituidas de la manera que queda dicho, protegerán la caza y perseguirán a los infractores de la ley y de este reglamento, valiéndose para ello de sus guardas, los cuales ejercerán su cometido en todos los términos municipales de la provincia donde reside la Sociedad y exprese su nombramiento y título.»

La Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento

Lo avanzado de la hora en que llegó ayer a nuestro poder nos impidió dar cuenta a los lectores del siguiente despacho:

Madrid 29

Inaugurase con gran entusiasmo la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento, con más de mil concurrentes, siendo insuficiente el local señalado.

Se constituyó la mesa definitiva, nombrándose presidente al señor Bullón de la Torre, vicepresidentes los señores Barón, Ruano, Valdivieso, Lon y Alvareda y los secretarios de las capitales de provincia y secretarios los cuatro más jóvenes.

Se reunieron en comisiones, por regiones, para estudiar los asuntos y concretar las proposiciones objeto de deliberación.

Dedicose un sentido recuerdo al señor Moret, consignando la gratitud de la clase al señor González Basada, como autor de los reglamentos que la favorecen.

CASARES.

Nuestra enhorabuena al joven maestro, extensiva a nuestro activo corresponsal y competente maestro de dicha población don Waleriano Vazquez, con quien el señor Aparicio se ha preparado para lograr el éxito alcanzado en las primeras oposiciones que ha practicado.

Se ha firmado un decreto autorizando a los Sindicatos agrícolas y a las Cámaras oficiales agrícolas y de Comercio para que designen veedores para fiscalizar cuanto se refiera a la producción, circulación y venta de vinos adulterados.

Una comisión de dependientes de comercio ha visitado hoy al alcalde señor Ortega Romo, viéndolo interesado de sus jefes cierran los establecimientos mañana por la tarde durante la celebración de la corrida a fin de poder asistir a ella, ya que en nuestra capital se presentan pocas ocasiones de presenciar la fiesta nacional.

Nos parece muy justa la petición de los dependientes y confiamos en que será atendida por sus jefes.

A otra Iglesia

Mañana las diez y cuarto deberán reunirse todos los exploradores que tengan uniforme en las Puertas de Monzón para desde allí dirigirse formados a la iglesia de San Miguel, donde se dirá la misa a las once.

¿Un crimen?

En el pueblo de Renedo de Inera y por resentimientos surgidos por reparto de una herencia, el vecino de aquella Demetrio García Ruiz, utilizando un puñal de regulares dimensiones hirió a su hermana y al marido de ésta Pedro Alonso.

El agresor se presentó a la guardia civil de Campoo a la que confesó su delito, quedando detenido.

Una pareja de dicho pueblo salió inmediatamente al pueblo de referencia con objeto de enterarse de lo ocurrido y formar el atestado oportuno.

Luisa tiene una herida en el costado izquierdo y su marido otras dos en el hombro izquierdo.

La guardia civil no dice si las heridas son de gravedad, pues a la hora en que escribe la comunicación dando cuenta del hecho al señor Gobernador, no se había presentado en el pueblo el médico.

Es seguro que en la próxima semana, los aficionados al arte de Montes podrán admirar en esta capital las proezas de los diestros Vicente Pastor, los Gallos y el fenómeno Belmonte.

Por el Inspector de carnes seños Santurde se ha dado cuenta al señor alcalde de haberse presentado hoy en el Matadero para su degüello un cerdo con «cirterciosis» el cual ha sido inutilizado.

Nuestro querido amigo el dentista don Enrique Ibáñez, ha sido nombrado por la Inspección general de Sanidad, y a propuesta de esta Junta provincial, subinspector de Odontología de esta capital.

Felicitamos al señor Ibáñez por la honrosa distinción con que ha sido favorecido.

Ayer tarde a las dos y en la inmediata estación de Venta de Baños, fué cogida entre dos wagones que hacían maniobras la vecina de Valladolid Josefa Calzada que llevaba una niña de pocos meses en los brazos.

El médico señor Aguirre, reconoció a ambas, apreciando en la primera una herida leve, y en la niña varias que calificó de graves.

Las lesionadas fueron trasladadas a Valladolid.

Ha sido trasladado al negociado de alcoholes en la administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, el oficial de 4ª clase de la Intervención de Hacienda don Juan Condé García.

Cura robado

Comunica la guardia civil de Guardo, que en la noche del 27 del actual, y en el pueblo de Velilla de Guardo, penetraron unos desconocidos en la casa del cura párroco

apoderándose de 500 pesetas en plata, que guardaba en una mesa.

Añade la benemérita que los cacos se «pudieron» llevar tres cálices, un estuche y un cubierto de plata.

Los cacos para realizar el robo se aprovecharon del momento en que el cura párroco se encontraba en la novena de las «Flores» sorprendiendo únicamente en la casa, a una criada, a la que amenazaron.

Según manifestación de aquélla, los ladrones llevaban la cara pintada de negro, dándose a la fuga, una vez cometido el robo, sin que hayan sido detenidos por la guardia civil, la cual practica activas gestiones en averiguación del paradero de aquéllos.

Muerte triste o vida alegre

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrollando sobre-actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de jarabe de HIPO-FOSFITOS SALUD único remedio para combatir la neurastenia y la hipocondría, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Veintitres años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares rechácese.

Personas de edad avanzada, si deseáis aún vivir muchos años no abuseis de la alimentación sólida; usad la CARNE LIQUIDA del doctor Valdés.

Pérdida

En los andenes de las estaciones de Venta de Baños o de Palencia, probablemente entre vías, en las primeras horas de la noche del 26 del corriente, se han perdido, un anillo de oro guarnecido con un brillante grueso y otro anillo sujetador. Al que lo entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará en relación a la importancia del objeto.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barriouuevo, 9

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales

Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTE AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Sanqueros-Orensés

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTE ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 38.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado.— Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres.— Calefacción en todos los pisos.— Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de a casa a todos los tramos

BORDADOS

En tiras y entredosier, dibujos modernos y clases selecta, acaba de recibirlos la acreditada casa de Novedades, de M. P.O.L.O. Hoy es la ocasión de elegir; precios muy económicos.

Ibáñez - Dentista

Gabinete dental

montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

OCASION

Se vende una magnífica berlina Clarens, 4 asientos 5 luces llantas de goma, guarniciones y un caballo Anglo Normando, pelo romero de 13 años, para informes con el dueño Guillermo del Pao, Garage Central de Automóviles, Palencia.

AVISO A LOS ENFERMOS

DE HERNIAS (QUEBRADURAS)

F. GUERRERO FERNANDEZ, profesor libre de Ortopedia en su clínica de Madrid (Barco 39). Llegará a Palencia y presentará a los enfermos de Hernias en el Hotel Samaria, los días 31 de Mayo 1 y 2 de Junio, su único procedimiento medicinal vibratorio externo para combatir de una manera radical, esta terrible afección. Moderna aplicación de aparatos Ortopédicos para las deformidades del cuerpo y enfermedades de los huesos. Horas de 11 a 1 y 3 a 5.



Vista parcial del gabinete del OCU-LISTA FRANCÉS, en Valladolid, Orates 32, en el que se obtienen curas interesantes, hasta en casos desahuciados por la ciencia gracias al tratamiento especial y vegetal empleado. El OCU-LISTA FRANCÉS consultará en Palencia todos los martes, de 10 a 1, en el Hotel Continental.

MERCADOS

Palencia 30.—Mayo quiere dejar nos triste recuerdo. Portóse como bueno en sus dos primeras decenas, pero la última está siendo fatal para los intereses agrícolas. El número de cántaros de vino que ha destruido al helarse el viñedo, es incalculable. Las arbores de fruta y de hortalizas y las fanegas de cebada y algarrobas y otros granos que se ha llevado por delante el hielo, representan muchos millones de pesetas. Y lo peor es, que el destrozo no ha terminado, y continúa día tras día agravando más la situación y haciendo nuevas víctimas. Puede decirse que en las provincias de Castilla la Vieja, el viñedo ha quedado destruido en un 80 por 100.

De continuar este tiempo, no va a quedar en Castilla y otras regiones ni vino, ni frutas, ni hortalizas, ni granos, ni tubérculos ni nada. Va a ocurrir una verdadera catástrofe agrícola, si Dios no lo remedia. Una tras otra, las heladas van acabando con la vegetación. Estamos al borde de un abismo y al labrador y a cuantos saben lo que esto significa, no les llega la camisa al cuerpo.

Hoy los precios de los cereales son: trigo de 46 50 reales fanega, centeno, 22 y a avena 16.

Boletín Religioso

Domingo.—Indulgencia plenaria toda la semana.—Pascua de Pentecostés o del Espíritu Santo.—Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso y Reina de todos los Santos, Santa Petronila, San Pascasio y San Crescenciano.

En la S. I. Catedral predica un R. Padre Dominicó.

En San Francisco termina el ejercicio del «Mes de las Flores»: a las siete de la mañana se celebrará la Misa de Comunión y a la misma hora de la tarde tendrá lugar el último ejercicio con ofrecimiento de todas las Flores y despedida solemne a la Santísima Virgen.

En la V. O. T. de San Francisco hay Absolución a las doce de la mañana.

Lunes.—Nuestra Señora de la Luz y San Inigo Abad.

En San Francisco celebran la conmemoración del primer Centenario de la Restauración de la Compañía de Jesús las asociaciones de Hijos de María y el Apostolado de la Oración. A las cinco y media y a las siete habrá Misa de Comunión general en la que cantarán los Coros de Hijos de María. A las siete y cuarto de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, predicará el R. P. Francisco Arce, superior de esta Residencia, después se hará la Reserva y se terminará con el canto de la Marcha de San Ignacio de Loyola.

En la misma Iglesia da principio el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días se hará el ejercicio en las Misas de cinco y media y nueve. Por la tarde a las siete y media habrá además Rosario, sermón o lectura y cánticos. Exposición mayor en los días festivos y menor en los demás días.

En la Escuela de Cristo se celebra la fiesta de San Felipe de Neri con misa solemne a las diez y sermón estando expuesto el Santísimo Sacramento; por la tarde a las cuatro expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá plática y se terminará con la Reserva de S. D. M. y ofrecimiento a la Santísima Virgen del mes de Mayo.

Por Teléfono

Madrid 30

Belmonte, torea

Hay una expectación extraordinaria en esta Corte por asistir a la corrida que se celebrará esta tarde y en la que toma parte el «fenómeno» trianero.

Por esa provincia

«La Gaceta» publica hoy un decreto declarando de utilidad pública el camino vecinal que partiendo del pueblo de Tabanera de Cerrato enlaza con el de Villahán.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha girado el resto de la cantidad presupuestada para la terminación de las obras del puente Carrión-Saldaña.

Una comisión de vecinos de Torquemada, acompañada por el diputado a Cortes don Jerónimo Arroyo, visitó esta mañana al Director general de Obras públicas para interesarle la construcción del Canal de Alfonso XIII.

Los pueblos interesados solicitan los riegos soamente en verano, pues en primavera tienen agua suficiente.

La comisión salió satisfachísima del Sr. Calderón, que accediendo a los deseos de aquella, ha ordenado se proceda con urgencia a la ejecución de la obra.

De Marruecos

De Larache comunican que continúa en aquella plaza el general Fernández Silvestre.

También dicen que fué tiroteada por los moros la posición de Buxala sin que nos causaran baja alguna.

El enemigo fué rechazado.

De Ceuta, Tetuán y otras plazas y posiciones participan que no ocurre novedad.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor González Besada. En los escaños, desanimación completa, pues apenas si llegan a

doce los diputados que hay en el Salón.

Los pasillos desanimadísimos, creyéndose que la causa sea la corrida de esta tarde, en la que torea Belmonte.

La Tribuna de la prensa, vacía.

En el banco azul el señor Sánchez Guerra.

El señor Burell se ocupa de las frases pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación, que dieron lugar a que los periodistas abandonaran la Tribuna, diciendo que deben ser aclaradas, pues los representantes de la prensa no acentan las explicaciones que ayer dió el señor Sánchez Guerra.

Añade que las frases del ministro son molestas para los periodistas y mientras no sean aclaradas, aquellos no volverán al Salón de sesiones y los diputados periodistas abandonaremos los escaños.

El señor Sánchez Guerra contesta brevemente diciendo que no tiene por qué aclarar aquellas frases porque entiende no encierran molestia alguna.

(No puedo dar más detalles de la sesión porque como antes digo no ha acudido ningún periodista a la tribuna de la prensa.)

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno nos recibió esta mañana, manifestándonos que había estado en el Palacio del Infante don Fernando, para cumplimentarle con motivo de celebrar hoy su santo.

Añadió que el embajador de los Estados Unidos había estado en el regio alcazar para presentar a don Alfonso al hijo del presidente de aquella República Mr. Roosevelt que se casa con una hija de aquél diplomático.

Los periodistas informaron al señor Dato del incidente ocurrido ayer en el Congreso, diciéndole que estimaban molestas las frases del Sr. Sanchez Guerra, porque era un ataque ambiguo y que estaban dispuestos a no volver a hacer la información de aquella Cámara, mientras no se les diera una cumplida satisfacción.

También le dijeron que la solución de este asunto se la habían encomendado al Sr. Burell.

Oímos—añadieron los periodistas—desde la Tribuna destinada al público la defensa que hizo de sí mismo el Sr. Sánchez Guerra, y como no ha satisfecho nuestros deseos no volveremos al Congreso y todos los diputados periodistas abandonarán también la Cámara.

Cuando los periodistas terminábamos la conversación con el señor Presidente oímos que este llamaba por teléfono al señor Sánchez Guerra.

¿Será verdad?

Se asegura que el ministro de la Gobernación decía en un corrillo de amigos que estaba dispuesto a presentar la dimisión de su cargo antes que aclarar las palabras que había pronunciado en el Congreso.

Solidaridad periodística

Hoy no han asistido a Gobernación, como ordinariamente acuden, los reporters que hacen la información en aquel departamento ministerial.

Los periodistas del Senado han tomado el acuerdo de secundar a sus compañeros del Congreso no asistiendo a las sesiones de la Alta Cámara hasta tanto que el asunto se solucione.

Visita la GRAN LIQUIDACIÓN que tiene abierta el dueño del Comercio de tejidos y novedades E. ARNILLAS

Últimos días de liquidación del 1 al 25 del próximo mes con nuevas rebajas de precios!

La casa más surtida de Palencia, todos los artículos más elegantes y más baratos que en ninguna parte

Por 1,25 Blusas bonitas formas todas telas.
 Por 2,75 Faldas hechura sastre lanas novedades.
 Por 0,90 Faldas bajas percal lavable.
 Por 2,25 Faldas bajas sa en gloria todos colores.
 Por 2,25 Corte traje lana inglesa.
 Por 4,75 Corte traje lana negra brochada.
 Por 1,90 Corte blusa gran fantasia.
 Por 2,95 Batas muy elegantes para señora.
 Por 2,50 Blusas seda todas tall s.
 Por 5,75 Corte blusa seda raso liberti.
 Por 6,75 Corte blusa mesalina novedad.
 Por 17,50 Corte vestido vengalina seda.
 Por 2,25 Sedas negras, lisas y brochadas.
 Por 1,90 Cr. pé 8/4 para mantelerías

Por 0,65 Crené 4/4 para servilletas.
 Por 0,90 Camisas para señora.
 Por 1,60 Pantalones para señora.
 Por 1,30 Chabaras para señora.
 Por 0,65 Cubrecorsés para señora.
 Por 2,75 Enaguas encimeras.
 Por 1,40 Abanicos un ancho.
 Por 1,25 Almohadones.
 Por 3,50 Vestidos niño piqué.
 Por 10,50 Vestido chabara y bordados.
 Por 2,95 Camisas caballero gran novedad.
 Por 1,75 Camisetas caballero color.
 Por 0,25 Calcetines caballero color.
 Por 0,10 Calcetines niño color.

Por 0,30 Medias niña y señora.
 Por 1,15 Visillos batista blancos y crudos.
 Por 4,25 Estores batista blancos y crudos.
 Por 3,40 Cortinones encaje.
 Por 4,75 Colchas todos colores.
 Por 2,15 Tapetes yute.
 Por 4,75 Tapetes p fio bordados.
 Por 3,70 Cortes colchón.
 Por 0,70 Cortes almohadas.
 Por 0,30 Tarlatan s todos colores.
 Por 0,60 Cortes vel s tulliso.
 Por 1,60 Corsés ligas gran moda.
 Por 4,30 Piezas lienzo buenas clases.
 Por 3,45 Mantelería 6 cubiertos.

Por 4,95 Juegos cama calados á mano.
 Por 5,25 Corte traje lanilla para caballero.
 Por 7,50 Corte traje paño para caballero.
 Por 0,95 Pana para caballero.
 Por 0,85 Batistas lisas todos col res.
 Por 1,20 Satines gloria todos colores.
 Por 7,75 Echapes bordados todos colores.
 Por 0,25 Corbatas tiras todos colores.
 Por 9,75 Enaguas encaje seda todos colores.
 Por 3,50 Guarni pivos.
 Por 8,50 Americanas dri.
 Por 0,20 Bata s bordados.
 Por 0,10 Abanicos color muy bonitos.
 Por 1,60 Velos gasa.

Se liquida un gran muestrario alemán de cuellos búlgaros, encajes y medias caladas, negras y colores en hilo y seda, todo con un 50 por 100 de rebaja de su precio

61, Mayor principal, 61 (esquina á la Plaza Mayor). PRECIO FIJO y ventas al contado.—PALENCIA

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

—PALENCIA—

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
 Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.
 Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
 Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
 Garage capaz para 50 automóviles, y fosos.
 Automóviles «LION PUEGOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y á cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
 Representante exclusivo para Val adolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASLER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
 Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PUEGOT».

Automóviles, Bicicletas y máquinas de coser, de ocasión á precios increíbles.
 Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WETHEIM», á 250 semanales; enseñanza á bordar gratis; personal y talleres competentes para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, á precios sin competencia.

Exportación á toda España

“Compañía del Pacífico,”



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
 Saldrá de SANTANDER, el día 10 de Junio el rápido y magnífico vapor correo.

FLAMENCO

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.
 El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.
 Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
 En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.
 También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.
 Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Huella, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

Fundada 1732.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
 Siempre Eficaces.
 Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos de Alcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
 Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfúricas-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litúricas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y afeos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos.
 PIDASE LA GUIA AL ADMINISTRADOR. Gran H. tel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas.

Dependiente

Práctico en los ramos de paquetería, Mercadería y Novedades, desea colocarse de otro ó fuera de la capital.
 Para informes en esta administración.

SE VENDE

un caballo de inmejorables condiciones para el trabajo y montura, de 5 años y 7 cuartas de alzada. Para tratar, con Valentín Aparicio, en Grijeta.

Venta

de metales y otros materiales de desecho existentes en las fabricas de la Sociedad General Azucarera de España.
 Relación de existencias y pliego de condiciones en la Azucarera Palentina.
 Se admiten proposiciones hasta la una de la tarde del 5 de junio próximo.

Automovil Moderno

¿Por qué comprar un automóvil de 16, 18 ó 24 H. P. cuando un 10-12 H. P. DEMAZEL presta igual servicio, tiene la misma marcha, consume la mitad menos de esencia y neumáticos y su coste es mucho más barato?

Torpedo Demazel todo equipado 8.000 pesetas.
 Pídanse catálogos. Se desean agentes en todas las provincias de España.
 DEMAZEL, constructor. 460, calle Cortes BARCELONA

Se venden

dos trampas seminuevas, muy baratas.
 Para tratar con Santiago Hernandez, Mayor pral 74, Palencia.

Casas

Se venden en esta Ciudad Avenida de Manuel Rivera, n.º 26 y Corral de Cuatro Manos, n.º 2, para informar Calle de la Bondad n.º 2. P. Licarpo de la Fuente.

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonato-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis.
 Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.
 Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.
 Clima seco y de altura gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.
 ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla á Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid á Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid á Santander.
 Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre
 Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

EL MAS SECO DE ESPAÑA

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúricas.
 Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.
 Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE
 Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

Díaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.)

ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRICOLA EN GENERAL

Segadoras “Osborne,”

Oficinas: Zurradores, 27—PALENCIA

Antonino González

ARMERO
 Expendiaria de explosivos núm. 2
 Burgos, 15, Palencia.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes
 Mayor pral. 71

ARROYO Y GALLEGU

ALBRES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
 — Carpintería de armar —
 — Muebles.— Altares —

— Herrería artística —
 — Rejas, balcones, balastrados —
 Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas